C-P- «Gaspar Melchor de Jovellanos





Normas de organización y funcionamiento

Actividades extraescolares



C.P. "GASPAR MELCHOR de





TODO EL ALUMNADO INSCRITO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

- Solamente está permitida la permanencia en el patio o en el colegio a los alumnos y alumnas que participen en ese momento en Actividades Extraescolares.
- Acudirán a las actividades puntualmente. <u>Llegarán a la hora fijada para la actividad</u>. Una vez los monitores o monitoras han subido al aula correspondiente, la puerta estará cerrada y <u>NO HAY NADIE QUE LES</u> <u>PUEDA ACOMPAÑAR. SI LLEGAN TARDE, NO PODRÁN INCORPORARSE A LA ACTIVIDAD</u>
- <u>No entrarán solos al Centro</u>. El monitor o monitora acompañará en fila a sus alumnos y alumnas hasta el espacio del Colegio donde se realice la actividad. El monitor o monitora recogerá a todo el alumnado de su actividad en las puertas de acceso asignadas y que figuran en los cuadros
- El alumnado de las actividades deportivas dejará las mochilas y prendas de abrigo en los vestuarios, accediendo a los mismos <u>EXCLUSIVAMENTE</u> con el permiso de sus monitores o monitoras. <u>EN LA PISTA Y EN EL PATIO NO PODRÁ HABER MOCHILAS.</u>
- Las familias no podrán entrar a la pista, patio o hall del colegio. Los niños y niñas serán entregados en la puerta que corresponda. Si un niño o niña tiene permiso para ir solo a casa, la familia debe avisar al monitor o monitora.
- El alumnado de patinaje ha de ponerse y quitarse los patines solos o con la ayuda de su monitor o monitora, o de sus compañeros mayores, en la pista.
- NO SE COMERÁ NADA EN LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO, por higiene de las mismas y porque tenemos un número elevado de niños y niñas con <u>ALERGIAS ALIMENTICIAS GRAVES</u>, incluso por contacto, con peligro de entrar en shock anafiláctico. Las familias de este alumnado, avisarán de la alergia a los monitores o monitoras.
- La monitora o el monitor facilitará a las familias una forma de contacto: correo electrónico, teléfono... para evitar las aclaraciones a pie de pista que interrumpen las actividades.
- La monitora o el monitor es el responsable del grupo y de la actitud de los alumnos y alumnas durante la duración de las mismas. Ante cualquier actitud negativa de algún alumno o alumna dará parte a Don Rubén Alvarez responsable de las actividades extraescolares.
- Las monitoras y monitores no permitirán el acceso a personas ajenas al Centro ni siquiera a aquellas que puedan tener algún tipo de actividad en el Colegio, ya que cada actividad tiene su forma y momento de acceso.
- Para las actividades del Patronato Deportivo Municipal, **deben realizar su pago antes de finales de Octubre**, o se darán de baja en la actividad. Se hace a través de los Cajeros Automáticos del Ayuntamiento.
 - Las actividades de la AMPA, se pagan directamente a cada monitor.
 - Todos los equipos del centro que participen en los juegos escolares o competiciones en nombre del colegio "Gaspar Melchor de Jovellanos", <u>SIN EXCEPCIÓN</u>, lo harán con las equipaciones oficiales, incluido el chándal o sudadera, de nuestro Centro.
 - Para las equipaciones, los monitores informarán del número para las camisetas, que luego encargará cada familia en Deportes Covadonga, C/ Uría
 - El chándal o la sudadera se puede adquirir ya en Deportes Covadonga, C/ Uría.

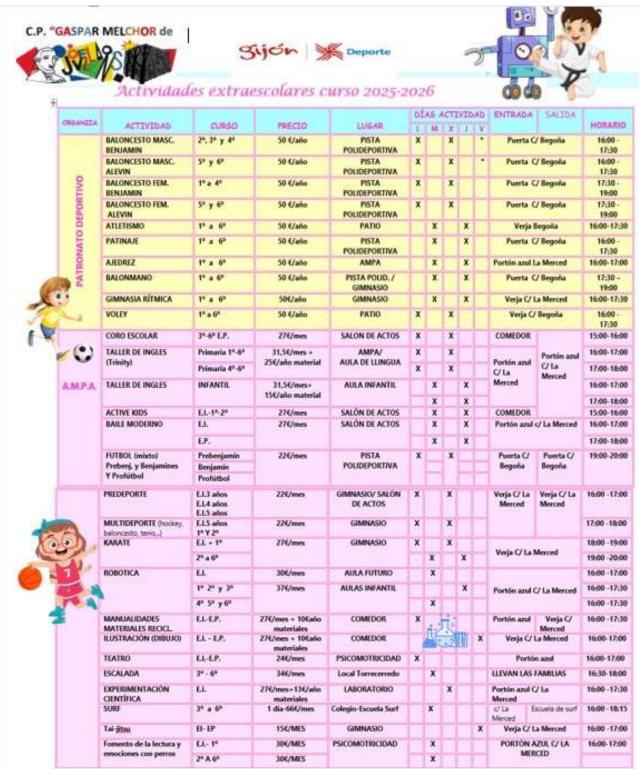
EL INCUMPLIMIENTO REITERADO DE ESTAS NORMAS, DARÁ LUGAR A LA EXPULSIÓN DE LA ACTIVIDAD







Actividades extraescolares:



^{*}Posible dia de entrenemiente e trator con los monitores, coordinado con las familias

En el caso de la extraescolar de surf se podrá elegir cualquier dia de la semana (siempre el mismo). Los dias en que estén inscritos un mínimo de 3 niños, estos serán recogidos en la puerta del colegio. Si el número fuera inferior a 3, tendrían que desplazarse a la escuela de surf por sus propios medios.



[&]quot;Las actividades organizados por el AMPA, tendrán un descuento de 26 para todo el alumnado socio del AMPA

En les actividades del AMPA, tendrán preferencia de plaza, aquellos que, en el momento de realizar la inscripción, sean socias

Las actividades de las 15:00 están inicialmente destinas a los usuarios del comedor.







